Martes 14 de julio de 2026 diariolarazondecali.wixsite.com Año 16 N° 3465 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

diariolarazondecali.wixsite.com

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Operativos contra el narcotráfico

Policía frenó cuatro cargamentos de droga camuflados en fibra de vidrio, atún y arroz





INTERNACIONAL PÀG. 8

Derechos humanos y migración: Colombiano sería la víctima mortal tras operativo del ICE en Maine



REGIÒN PÀG. 13

Seguridad en el puente festivo: Más de 370 mil vehículos se movilizaron por las vías del Valle

PÀG. 20

La Dirección de Antinarcóticos y la Seccional de Tránsito y Transporte interceptaron 900.000 dosis de estupefacientes y precursores químicos; cuatro personas fueron capturadas en los operativos.

INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar **$ 3,253.29**

Euro **$ 3,710.70**

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Max: 31°C - Min: 19°C | **Llovizna**

PICO Y PLACA CALI

Martes 1 y 2

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Cali: entre la esperanza operativa y el desafío pendiente



La seguridad en Santiago de Cali ha sido, durante lo corrido de 2026, un terreno de contrastes marcados por la tenacidad operativa y la persistencia de desafíos estructurales que exigen una mirada crítica y constructiva. Como diario comprometido con la realidad de nuestra región, desde Tu Razón observamos con atención los resultados entregados por la administración municipal y la Fuerza Pública al finalizar el primer semestre del año, un balance que refleja tanto victorias tácticas como tareas aún inconclusas. El dato más contundente es, sin duda, el fortalecimiento de la capacidad operativa. Con la ejecución de 3.913 capturas entre enero y junio —un incremento del 16% respecto al mismo periodo del año anterior— y la incautación de más de 2.264 kilogramos de estupefacientes, queda claro que la estrategia de las autoridades no se ha limitado a la retórica.

Las "megatomas" en las comunas, los patrullajes mixtos y planes especializados como el 'Plan Centinela' o el 'Plan Puma' han logrado un efecto visible: la reducción sostenida en diversas modalidades de hurto. Que el robo a personas, comercio, residencias y automotores presente una tendencia a la baja es un respiro para el ciudadano de a pie, aquel que recorre las calles y que ha visto cómo, en estos meses, la presión institucional ha logrado contener a la delincuencia común.

Sin embargo, sería una falta de rigor periodístico y de compromiso con nuestra audiencia ignorar la otra cara de la moneda. El incremento del 10% en la cifra de homicidios durante el primer semestre —registrando 544 casos frente a los 496 de 2025— es una realidad dolorosa que no admite paños tibios. Este fenómeno, como bien lo ha señalado el secretario de Seguridad y Justicia, Javier Garcés, no puede entenderse como una problemática aislada de la capital vallecaucana. La violencia letal en Cali está intrínsecamente ligada a dinámicas criminales regionales, donde la articulación con el resto del Valle del Cauca y el norte del Cauca resulta, más que un deseo, una condición sine qua non para cualquier avance significativo. La reciente disposición del alcalde Alejandro Eder de respaldar la creación de un "Bloque de Defensa para la Seguridad Urbana" sugiere que Cali busca escalar su respuesta. No obstante, las herramientas tácticas, aunque necesarias, son solo una parte de la ecuación. La verdadera transformación de la seguridad en nuestra ciudad requiere una presencia estatal ininterrumpida y una capacidad investigativa que permita no solo capturar al eslabón más visible del delito, sino desmantelar las estructuras criminales de fondo que dinamizan la violencia y el narcotráfico. Desde Tu Razón insistimos: el balance es positivo en lo operativo, pero el desafío en términos de vida humana sigue intacto. La ciudadanía aplaude la incautación de armas y la captura de delincuentes, pero anhela, por encima de cualquier estadística, el derecho inalienable a la tranquilidad. La seguridad no debe ser una cuestión de meses o de resultados temporales, sino una política de Estado constante que permita que, en cada barrio, la presencia de la autoridad sea sinónimo de protección y no solo de reacción. Cali tiene las capacidades y el respaldo de una fuerza pública activa. El reto para el segundo semestre es convertir ese músculo operativo en una reducción tangible del homicidio. La ciudad espera resultados que se traduzcan no solo en cifras de capturas, sino en la recuperación definitiva de la convivencia y el orden en cada rincón de nuestro territorio.

Tu Razón del Valle
diariolarazondecali.wixsite.com
Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008
317 3692921
diariolarazondecali.wixsite.com

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

Crisis de liderazgo en el Valle del Cauca



Por Miguel Ángel Arango



Estamos en el despegue de una nueva campaña política que concluirá el último domingo de octubre del próximo año, cuando los colombianos elegiremos gobernantes regionales y miembros de corporaciones públicas. Sin duda, este resultado marcará un giro en la política local y debería dar paso a nuevos líderes en el Valle del Cauca. En las urnas, la gran noticia debería ser un revés para la izquierda y un reacomodo en la ideología partidista. Está en discusión el papel del Pacto Histórico en las elecciones de alcalde de Cali y gobernador del departamento; esta fuerza carga con el desprestigio del gobierno saliente y, probablemente, tendrá que adoptar candidatos provenientes de otras orillas políticas.

Cada hora, en Colombia, estallan escándalos que dan cuenta de un impresionante aquelarre con los dineros públicos, perpetrado por un grupúsculo político soportado por delincuentes, con investigaciones en la Fiscalía, que aprovechó el boom transitorio de la izquierda para lucrarse de su cercanía con un gobierno que se vendió como "el cambio".

El país apenas inicia el destape de uno de los gobiernos más corruptos de su historia. El alcance de este ruido seguramente será una decepción para muchos, quienes entenderán que ya no se puede creer. La oleada de corrupción que azotó al país en los últimos cuatro años dejaría sin opciones a los diversos matices de la izquierda para las elecciones de 2027.

En el plano regional, la crisis de liderazgo continuaría acentuándose. En las elecciones de alcaldes y gobernadores, es de esperarse que el electorado vallecaucano siga alejándose de los dirigentes del pasado y se deje seducir por las propuestas de los nuevos candidatos. La consulta presidencial de la derecha, en la que los principales partidos se unieron a Paloma Valencia, es más que un síntoma de la rebeldía de los ciudadanos en las urnas; no es un episodio nuevo en este departamento.

El desconocimiento de las órdenes de los “jefes” lo vivimos en Cali con la primera elección de Jorge Iván Ospina, cuando derrotó a las grandes estructuras clientelares de la política local. El triunfo apoteósico y mayoritario de Alejandro Eder, con mínimos apoyos políticos, es uno de los ejemplos más recientes del nuevo comportamiento del electorado vallecaucano.

Los otros

Con mucho ruido, el Pacto Histórico anuncia que tendrá candidatos a la alcaldía de Cali y a la gobernación del Valle. Sin embargo, en la medida en que avance el nuevo gobierno nacional y se alcancen —en pocos meses— los logros que no fueron posibles durante cuatro años, las candidaturas de la izquierda irán desapareciendo.

El Pacto Histórico cuenta hoy con personajes conocidos por su capacidad de generar odio, pero ninguno de ellos tiene la posibilidad de convocar electores con verdaderas propuestas de región. En las dos últimas décadas, Alexander López Maya fue su figura fulgurante, gracias a su discurso vehemente y su lucha contra la corrupción; no obstante, hacer parte del gobierno de Petro lo dejó sin el discurso que lo catapultó en la política local, y hoy carece del reconocimiento del pasado.

El castigo político debería caer hoy sobre el partido de gobierno. La crisis de la salud, generada por la corrupción y el desconocimiento del sistema, no pasará indemne en las urnas: jugaron con la vida y el dolor de millones de pacientes.

Los liberales tampoco llegan en su mejor momento. El partido recuperó sus curules por el departamento en el Senado, pero ascienden los representantes a la Cámara Leonardo Gallego y Álvaro Monedero, quienes brillaron por su silencio frente a la catástrofe del gobierno de Petro. Congresistas de la región sostienen que actuaron como "petristas" por dicho silencio. Hoy, el otrora poderoso liberalismo vallecaucano está en cenizas y no se vislumbra una sola persona que pueda erigirse como salvadora de esta crisis total.

La agonía del conservatismo es un hecho conocido y sus posibilidades de conservar curules en el Concejo de Cali y la Asamblea departamental son mínimas. Cambio Radical acaba de recibir su estocada final al perder sus tres curules en el Senado, por lo que su única posibilidad de sobrevivir en el cabildo y en la diputación es participar en listas de coalición.

El Partido Verde debería perder al menos dos de sus tres curules, que aparentemente pasarían al Pacto Histórico, debido al trabajo serio de sus cabildantes y al antecedente de los más de 500.000 votos que obtuvo en la elección de Cámara de Representantes.

El Partido de la U, que ha sido mayoritario y cuenta con el liderazgo sólido de Dilian Francisca Toro, tendrá su prueba de fuego. El partido viene de perder una curul en la Cámara de Representantes y arrastra el desgaste natural de tres periodos consecutivos en la Gobernación del Valle. Sin embargo, hasta los más escépticos críticos de Dilian creen que, de nuevo, el Valle elegirá gobernador (o gobernadora).

Finalmente, si el movimiento "Defensores de la Patria" obtiene el reconocimiento como partido político, será protagonista en las próximas elecciones. En la dirigencia de ese grupo en el Valle hay personajes de prestigio que jugarían un papel importante si el presidente De La Espriella marca la diferencia en su primer año de gestión. "El Tigre" viene de sacar 800.000 votos en la segunda vuelta presidencial y, si es exitoso en su despegue, no hay motivo para suponer que sus electores se irían hacia otra parte.

"Defensores" sería una amenaza para el Centro Democrático y seguramente haría más dramática la crisis del conservatismo vallecaucano. Las próximas elecciones tienen elementos que las hacen ver apasionantes.

Desojando margaritas



Por Jairo Ramos Acevedo



El presidente electo, Abelardo De La Espriella, pasa sus días «deshojando margaritas», esperando con ansiedad que transcurran las semanas previas al siete de agosto para asumir la jefatura del Estado. Para los analistas políticos, el panorama es sombrío y el proceso de empalme entre el gobierno saliente de Gustavo Petro y el entrante es, cuando menos, tenso.

A un mes de la posesión, De La Espriella suspendió las mesas de transición presenciales, argumentando que Petro no reconoció explícitamente su triunfo electoral, mientras que el gobierno saliente insiste en que la entrega de la administración es un deber legal e ineludible. Los observadores internacionales han presentado un desglose objetivo de esta crisis, destacando tres puntos fundamentales.

En primer lugar, preocupa la interrupción oficial del proceso. A principios de julio de 2026, el presidente electo y su vicepresidente, José Manuel Restrepo, anunciaron la suspensión y posterior terminación de las reuniones físicas de empalme. De La Espriella justificó esta decisión calificando como inaceptable que Petro se negara a reconocer los resultados, argumentando que no podía legitimar el desconocimiento de la voluntad popular ni debilitar la institucionalidad.

En segundo lugar, tras romper el diálogo directo, el equipo del presidente electo optó por continuar el análisis administrativo mediante otros canales, incluyendo auditorías forenses y el respaldo del «Equipo Dorado Anticorrupción», liderado por Germán Calderón España, futuro director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE). Por su parte, Gustavo Petro ha defendido que la entrega de información es un mandato constitucional. Su administración incluso emitió circulares internas para establecer reglas sobre cómo los ministerios y entidades deben atender las solicitudes tras el cese de los encuentros.

Ante esta coyuntura, instituciones como la Procuraduría General de la Nación, encabezada por Gregorio Eljach, han recordado que la transición es un proceso reglado por la ley y de vital importancia para la continuidad del Estado.

En definitiva, la expectativa es alta y el ambiente está cargado de rumores que mantienen a los seguidores del presidente electo en un estado de alerta ante un posible desconocimiento de los resultados. Las noches y los días pasan en una espera agonizante. Los demócratas observan con preocupación el escenario: ante una sospecha de fraude electoral, la situación social podría tornarse incierta e intolerable. El país aguarda, con la esperanza de que la desgracia de un nuevo conflicto social no se materialice.

Visite nuestra página web:

https://diariolarazondecali.wixsite.com/larazon
haga click aquí

Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico



Encuentre noticias actualizadas de Cali, Colombia y el Mundo.

Lea opinión, análisis, investigación, crítica con un selecto grupo de columnistas y analistas del quehacer cotidiano.

Reciba diariamente las noticias a través de nuestro whatsapp: 317 3692921



Por Óscar Gil, “Ogil” *

La democracia no necesita «ciudadanos de bien»

El problema surge cuando las ideas se dejan de debatir y las personas comienzan a ser clasificadas.





La desobediencia PACÍFICA

«Las conductas de desobediencia civil son en esencia pacíficas; hablar de desobediencia civil pacífica es redundante. (...) Sin duda, las declaraciones de Iván Cepeda nos traen alusiones a obstrucción de vías, eventuales afectaciones a infraestructuras y eventuales desmanes. Si bien las formas hablan de reclamos legítimos y pacíficos, en el fondo se trata de alusiones a la confrontación en clave de amenazas. (…) El presidente De La Espriella, más allá de las conciliadoras declaraciones iniciales, debe actuar con prudencial objetividad y mesura. Esto, más que la expectativa de los colombianos de bien, es una necesidad para lograr armonía social». (Humberto Sierra Porto, expresidente de la Corte Constitucional y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en entrevista para la revista Semana, 4 de julio de 2026).

Las afirmaciones del exmagistrado Humberto Sierra Porto merecen algunas precisiones.

La desobediencia civil pacífica,, para el magistrado, termina siendo violenta. Resulta difícil pasar por alto la pirueta retórica y el veneno argumentativo que subyacen en estas declaraciones, mediante las cuales el jurista se empeña en leer intenciones criminales donde solo hay debate político.

Pese a que Sierra empieza por reconocer el peso del concepto pacífica en las declaraciones de Cepeda –asumiéndolo como una «redundancia» académica–, su análisis posterior ejecuta una perversión semántica de manual, consistente en vaciar una palabra de su contenido real para llenarla con su opuesto exacto. Aquí, el exconstitucionalista utiliza adrede la aceptación del término como un anzuelo táctico para, a renglón seguido, desnaturalizarlo: afirma que las formas legítimas esconden un fondo de “desmanes y amenazas”. Al retorcer el lenguaje, logra que, en la mente del lector, la resistencia pasiva pase a significar, por decreto de su opinión, vandalismo y terrorismo.

Contrario a lo que afirma Sierra Porto, cuando Iván Cepeda habla de desobediencia civil pacífica no incurre en ninguna redundancia, sino en una necesaria intención aclaratoria en un país propenso a estigmatizar la protesta. Si bien el término civil implica el respeto a los derechos ciudadanos y excluye la violencia militar o armada, el uso explícito de la palabra ‘pacífica’ funciona como una precisión lingüística necesaria para diferenciar este tipo de respuesta ciudadana de otras formas de revuelta, insurrección o sabotaje.

El calificativo ‘pacífica’ cumple una función consciente: enfatizar que se trata de una forma de movilización ciudadana alejada de la violencia y compatible con los principios democráticos. Dicho de otro modo, busca dejar explícito que no se trata de confrontaciones destructivas ni de acciones encaminadas a ‘destripar la oposición»’, para utilizar una expresión que ha circulado en el debate político reciente.

Además, la historia misma de la desobediencia civil respalda ese énfasis. Desde Henry David Thoreau, quien formuló el concepto moderno en el siglo XIX, pasando por Mahatma Gandhi, quien convirtió la resistencia no violenta en una herramienta de masas, hasta Martin Luther King Jr., cuya lucha se fundamentó en la protesta pacífica. Destacar expresamente ese carácter no constituye una superficialidad, sino una reafirmación de su rasgo ético esencial.

Pese al carácter explícitamente pacifista de las declaraciones de Cepeda, hay quienes prefieren construir un hombre de paja para justificar la represión estatal. Es aquí donde la argumentación de Sierra entra en una abierta contradicción con la doctrina de la Corte Constitucional de Colombia, tribunal que él mismo presidió. La jurisprudencia colombiana (por ejemplo, la Sentencia T-603 del 2012) ha definido la desobediencia civil como un mecanismo democrático legítimo que no busca destruir el orden legal, sino perfeccionarlo frente a injusticias flagrantes. La Corte estipula que la no violencia es un requisito obligatorio; por ende, si hay desmanes, deja de ser desobediencia civil. Al equiparar conceptualmente ambas realidades, el magistrado ignora el precedente legal que protege el derecho al disenso ético, criminalizando la protesta antes de que ocurra.

Llama también la atención su afirmación según la cual el presidente “debe actuar con prudencial objetividad y mesura. Esto, más que la expectativa de los colombianos de bien, es una necesidad para lograr armonía social”.

Si se analiza literalmente, la frase se podría interpretar como una invitación al mandatario a responder pacíficamente frente a una acción igualmente pacífica de la oposición. Sin embargo, resulta imposible pasar por alto el veneno que introduce la expresión “colombianos de bien”.

Esta valoración subjetiva suele emplearse en contextos de polarización para referirse a un grupo de ciudadanos que se autoasigna la representación del bien, ubicando implícitamente a quienes piensan distinto en la acera contraria. Se trata de una declaración discriminatoria e irresponsable que introduce una dicotomía moral donde en realidad existe una legítima diferencia de corrientes de pensamiento.

La propuesta debe ser otra: que el debate público se desarrolle sin

descalificaciones morales, con respeto absoluto por la protesta pacífica y con plena conciencia de que la democracia se fortalece cuando se reconocen las diferencias sin convertirlas en enemistad. Si se quiere armonía social, el camino no es etiquetar a unos como "ciudadanos de bien" y a otros como adversarios del orden, sino garantizar reglas claras para la convivencia, el debate y la protesta.

Tildar una manifestación política de "amenaza" o "delito" basándose en supuestas intenciones ocultas –como lo hace el exmagistrado Sierra Porto al sugerirle al presidente De La Espriella que actúe frente al llamado de Iván Cepeda– viola el precedente constitucional, traiciona el espíritu del derecho procesal y se convierte en una persecución ideológica encubierta de defensa del orden público.

Cuando la política se disfraza de virtud, deja de persuadir y comienza a excluir. Una democracia que reparte certificados de bondad no fortalece la convivencia: la envenena, porque convierte al adversario en sospechoso y la divergencia en culpa.

Fuentes

- **Entrevista a Humberto Sierra Porto, revista Semana:** *¿Qué es la desobediencia civil y a qué puede llevar a Colombia? Humberto Sierra Porto, expresidente de la Corte Constitucional, lo explica* (Julio, 2026).
- **Declaración de Iván Cepeda:** *Video de Contexto y Convocatoria*.

---

* Periodista y corrector de estilo.

WA +57 315 575 9920
www.ogil.info



J. Óscar Gil G., "Ogil"

Docente SENA Programa Nacional de Formación Abierta y a Distancia FAD: Coordinador de los talleres de *Periodismo para el Desarrollo,* y corresponsal didáctico del espacio radial *Colombia escucha a Colombia.*
Centro de Comercio y Servicios: Instructor de contabilidad, derecho tributario, legislación laboral, lenguaje, y materias relacionadas; y gerente de la *Empresa Comercial Didáctica.*
Cargos administrativos Gerente de *Mundo2mil* (capacitación empresarial, cultura y recreación); jefe de contabilidad de la *Cooperativa Anchicayá, Ltda.,* y jefe de contabilidad de la *Cooperativa Central de Distribución del Vestido, S. A.* (almacenes *Everfit).*
Periodísticos
Jefe de redacción Revista *Cultura y Economía.*
Periodista del diario *Occidente,* de Cali Columna semanal *Buena letra,* orientada al buen uso del idioma español; y página dominical *El humor de "Ogil",* para el lúdico y sano esparcimiento.
Columnista de los periódicos *Radar Colombiano* y *Tu Razón,* de Cali; *El Opinadero* y *El Politicón,* de Pereira*; ¡Se Nota!,* de Buenaventura; y *Apropsena,* del Valle del Cauca.
Columnista de humor Revistas *Mi droguería* y *Mi tienda,* patrocinadas por la multinacional Tecnoquímicas, S. A.
Autor de la revista de humor *Pa' qué más...* Dirigida al cuerpo médico de Colombia y del exterior, patrocinada por Laboratorios del Caribe.
Corrector de estilo Lenguaje, gramática, morfología, ortografía, redacción, semántica, sintaxis y puntuación. Para editoriales: producción de libros, periódicos, revistas y publicidad. Para colegios universidades, estudiantes y docentes: tesis de grado e investigaciones.

+57 318 881 1133
www.ogil.info
ogilcorrectordeestilo@gmail.com

Tragedia vial

Motociclista pierde la vida tras ser arrollado por un tractocamión



En esta motocicleta se desplazaba la victima

Por: William Loaiza Amador | Fotografías: EL TABLOIDE - PCC Digital

Una nueva tragedia vial enluta a las familias tulueñas. Un joven motociclista falleció en la mañana de este lunes tras verse involucrado en un accidente de tránsito con un vehículo de carga pesada en la transitada carrera 40, a escasos metros del puente sobre el río Tuluá.

Detalles del siniestro

Según reportes preliminares, el motociclista, quien se movilizaba en una motocicleta marca BWS de placa AQQ 50C, fue arrollado por el tractocamión en circunstancias que aún son objeto de análisis. Debido a la gravedad del impacto, el joven perdió la vida de manera instantánea en el lugar de los hechos, pese a la rápida llegada de los organismos de emergencia.

Agentes de tránsito y efectivos de la Policía Nacional hicieron presencia en la zona para acordonar el sitio, realizar la inspección técnica del cadáver y gestionar la movilidad en este importante corredor vial.

Investigación en curso

Las autoridades competentes han iniciado una investigación exhaustiva para determinar las causas exactas del siniestro. Entre las hipótesis que analizan los peritos se encuentran:

Exceso de velocidad.

Posibles maniobras imprudentes por parte de los conductores.

Condiciones de visibilidad y el estado de la infraestructura vial en el sector.

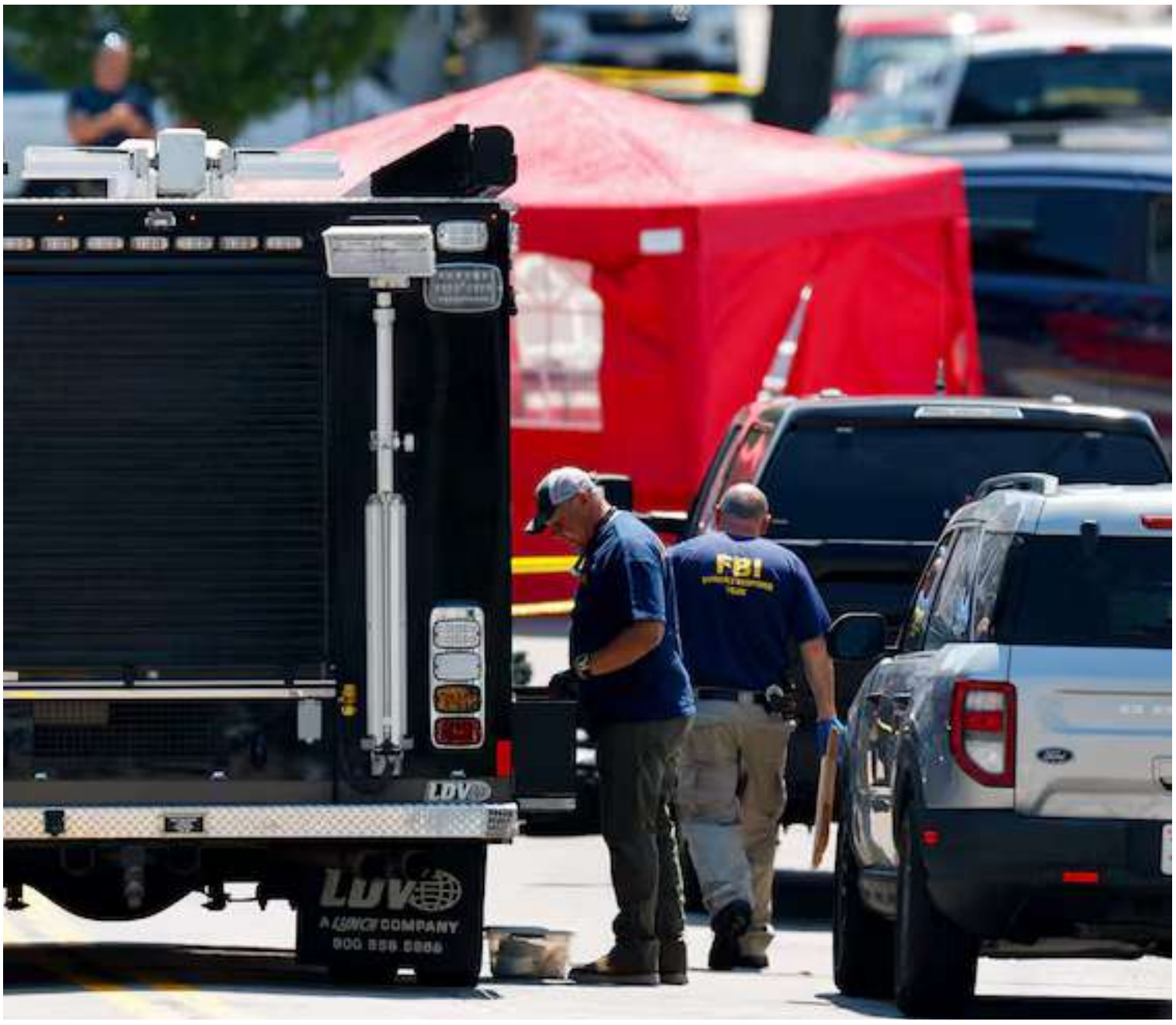
Debido al procedimiento de levantamiento del cuerpo y el retiro del vehículo de carga, la movilidad por la carrera 40 presentó afectaciones y cierres temporales, lo que generó congestión vehicular en esta zona céntrica del municipio.

La comunidad ha expresado su preocupación ante el aumento de la siniestralidad vial en la ciudad, haciendo un llamado a los actores viales —especialmente a conductores de vehículos pesados y motociclistas— para extremar precauciones y respetar las normas de tránsito.

Derechos humanos y migración

Colombiano sería la víctima mortal tras operativo del ICE en Maine

Organizaciones de migrantes señalan que el fallecido, de 26 años, contaba con permiso de trabajo y Seguro Social. El hecho reaviva el debate sobre los procedimientos de las autoridades migratorias en Estados Unidos.



La comunidad migrante en Estados Unidos se encuentra conmocionada tras la muerte de una persona durante un procedimiento realizado ayer lunes por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Biddeford, Maine. Aunque las autoridades federales aún no han confirmado la identidad de la víctima, organizaciones locales sostienen que se trata de un ciudadano colombiano de 26 años que se encontraba en el país con estatus legal para laborar.

El trágico suceso

El incidente, ocurrido en la intersección de las calles Pool y Hill, fue confirmado inicialmente por el presidente de la Cámara de Representantes de Maine, Ryan Fecteau. Imágenes captadas en la zona del operativo muestran un vehículo con múltiples impactos de bala en el parabrisas del lado del conductor, evidencia clave que ya forma parte de las investigaciones en curso.

La Coalición de Derechos de los Inmigrantes de Maine emitió un comunicado lamentando la pérdida de "una vida joven" y exigiendo celeridad y transparencia en la investigación para esclarecer las circunstancias exactas en las que los agentes del ICE abrieron fuego contra el conductor.

Respuesta institucional y preocupaciones

Mientras que la Policía de Biddeford ha limitado su participación al aseguramiento de la zona, remitiendo todos los detalles del operativo a las autoridades migratorias, el Departamento de Seguridad Pública y la Policía Estatal de Maine lideran la recolección de pruebas en el lugar de los hechos.

Por su parte, la gobernadora de Maine, Janet Mills, expresó que está al tanto de la situación y reconoció el impacto negativo y la preocupación que estos operativos generan en la comunidad.

Un debate que se agudiza

Este trágico episodio ocurre en un contexto de creciente tensión, pocos días después de que otro ciudadano, el mexicano Lorenzo Salgado Araujo, perdiera la vida en una intervención similar del ICE en Texas.

Organizaciones defensoras de los migrantes han elevado su voz para solicitar una revisión exhaustiva de los protocolos de fuerza utilizados por ICE durante sus operativos, subrayando que la víctima en Maine contaba con autorización para trabajar y número de Seguro Social, lo que incrementa las dudas sobre el uso de fuerza letal en este procedimiento.

La sede de Cariño Nocturno del centro de Cali cuenta con 30 cupos gratuitos para niños y niñas entre de los 6 meses y los 4 años, que serán cuidados de 6:00 p.m. a 6:00 a.m.

Menores de cinco años en el centro de Cali

ya tienen espacio de cuidado mientras sus padres trabajan

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

La primera infancia del centro de Cali ya tiene una protección adicional con la apertura del segundo Cariño Nocturno, un espacio que tiene 30 cupos gratuitos y brinda cuidado entre 6:00 p.m. y 6:00 a.m. permitiendo que las madres de estos menores puedan laborar sin saber quién atiende a sus hijos.

En el espacio ubicado en el edificio de Romulo Montes, se cuenta con perrsonal cualificado para el cuidado, alimentación acorde a las necesidades, actividades que incentivan el desarrollo cognitivo y lo más importante, brinda tranquilidad a las familias caleñas.

"Este es el segundo Cariño Nocturno que tenemos en la ciudad, es una guardería que hicimos para apoyar a las mamás y papás que trabajan de noche para que sus niños de 6 meses a cuatro años estén protegidos. Muchas veces las mamitas no pueden trabajar o tienen que dejar su trabajo porque no tienen con quién dejarlos, pues aquí les estamos ofreciendo este servicio", explicó Alejandro Eder, alcalde de Santiago de Cali.





Este servicio, liderado por la Secretaría de Bienestar Social mediante la Subsecretaría de la Primera Infancia, responde a una necesidad real de la ciudad. "Estamos felices, este es un espacio bonito en el que los caleños pueden evidenciar que estamos invirtiendo realmente en las necesidades de los niños y niñas y así brindar tranquilidad a las familias. Aquí no solo se trata del cuidado, se realiza todo un acompañamiento psicosocial y se incentivan estrategias de desarrollo desde el arte y la literatura; así es como la ciudad se recupera", explicó Johana Caicedo, secretaria de Bienestar Social.

Angélica Martínez, madre beneficiaria del servicio Cariño Nocturno expresó su agradecimiento por esta gran iniciativa de la Alcadía. "Para mí Cariño Nocturno me ha brindado mucha tranquilidad para irme a trabajar, porque sé que mi hijo está bien cuidado y un espacio que brinda una atención muy completa. Me enteré a través de una prima sobre este proyecto y eso me generó mucha confianza".



Los interesados pueden acudir a la Av. 5A Norte #20N-08, barrio San Vicente o al correo: sub. primerainfancia@cali.gov.co.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Investigación disciplinaria

Procuraduría formula cargos contra el exalcalde de Yotoco, Jorge Humberto Tascón Ospina



Jorge Humberto Tacón Ospina, afronta un proceso disciplinario por presuntas irregularidades en el cumplimiento de sus deberes de transparencia durante su administración.

La Procuraduría General de la Nación ha iniciado un proceso disciplinario contra Jorge Humberto Tascón Ospina, exalcalde de Yotoco, Valle del Cauca, por presuntas irregularidades en el cumplimiento de sus deberes de transparencia durante su administración.

El centro de la investigación

Según el ente de control, el exfuncionario habría omitido la carga de información obligatoria en el aplicativo «Integridad Pública», una plataforma dispuesta para que los servidores públicos hagan visibles ante la ciudadanía sus documentos financieros y posibles conflictos de intereses.

De acuerdo con el pliego de cargos formulado por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Buga, la falta de publicación incluiría:

La declaración de bienes y rentas.

El registro de conflictos de intereses.

La declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Incumplimiento de la norma

Para el Ministerio Público, esta omisión no es un tema administrativo menor, sino una posible vulneración al principio de transparencia que rige la función pública. Al no cumplir con lo estipulado en la Ley 2013 de 2019, Tascón Ospina habría desconocido el mandato legal que busca prevenir actos de corrupción y permitir el escrutinio ciudadano sobre el patrimonio de quienes ostentan cargos de elección popular.

Calificación de la falta

La Procuraduría ha calificado, de manera provisional, la conducta del exmandatario como una falta disciplinaria grave, cometida a título de culpa gravísima. Con este proceso, el organismo de control busca esclarecer las razones por las cuales el exalcalde no cumplió con el mandato de ley durante el ejercicio de su periodo (2020 - 2023), asegurando que los servidores públicos rindan cuentas de forma clara y oportuna ante la sociedad.

La defensa del investigado tendrá ahora la oportunidad de presentar sus argumentos frente a las acusaciones formuladas por el Ministerio Público en el marco del proceso disciplinario en curso.

El exmandatario (periodo 2020-2023) habría omitido la publicación de sus declaraciones de bienes, rentas y conflictos de intereses, contraviniendo la Ley 2013 de 2019.



Gestión ambiental y prevención

Palmira fortalece su plan de acción frente al Fenómeno del Niño

Ante las altas temperaturas que superan los 30 grados centígrados, la administración municipal y los prestadores de servicios públicos unifican estrategias para mitigar el impacto, garantizar el suministro de agua y prevenir emergencias ambientales.



La administración municipal y los prestadores de servicios públicos unifican estrategias para mitigar el impacto, garantizar el suministro de agua y prevenir emergencias ambientales.

Ante la inminente amenaza del Fenómeno del Niño y la reducción de lluvias, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DGRD) de Palmira ha liderado una mesa técnica interinstitucional con el propósito de establecer medidas preventivas y coordinadas que protejan a la ciudadanía y los recursos naturales del municipio.

El director de la DGRD, Abelardo Ángulo Cabezas, quien presidió el encuentro, destacó la importancia de la articulación con empresas de servicios públicos como Aguas de Palmira, Aquaoccidente, Veolia, Celsia, Gases de Occidente y Serviambientales, así como con la CVC y el Parque Nacional Natural Las Hermosas. "Bajo el liderazgo del alcalde Víctor Ramos, coordinamos un plan de contingencia robusto para enfrentar las altas temperaturas y la escasez de precipitaciones prevista para el resto del año", afirmó el funcionario.

Por su parte, Ana Beiba Márquez Cardona, directora territorial de la CVC, enfatizó que la prioridad institucional es la preservación del recurso hídrico. La entidad intensificará la fiscalización de captaciones ilegales y el control de aguas subterráneas, al tiempo que hizo un llamado urgente a la comunidad para fomentar el ahorro y el uso responsable del agua.

Compromisos clave para la mitigación

Para garantizar la efectividad de este plan, los actores participantes unificaron los siguientes compromisos estratégicos:

Seguimiento continuo: Realizar reuniones interinstitucionales de carácter mensual o según la evolución del fenómeno climático.

Coordinación sistémica: Informar a la DGRD sobre la implementación de acciones específicas para integrarlas al Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fortalecimiento financiero: Revisar los fondos destinados y asegurar la inclusión presupuestal en el Plan de Emergencia y Contingencia (PEC) de cada entidad participante.

Las autoridades hicieron un llamado enfático a los palmiranos para evitar actividades que puedan desencadenar incendios forestales y optimizar el consumo de energía eléctrica, subrayando que la corresponsabilidad ciudadana es el pilar fundamental para superar los desafíos climáticos que atraviesa el municipio.

Seguridad en el puente festivo

Más de 370 mil vehículos se movilizaron por las vías del Valle



Las autoridades ejercieron estricto control durante la operación retorno.

Con el despliegue de la estrategia 'Corredores Seguros' y el apoyo de tecnología de vigilancia aérea, las autoridades departamentales garantizaron el control y acompañamiento en el retorno de viajeros.

Durante el puente festivo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, el Valle del Cauca registró una alta afluencia vehicular con un reporte de más de 370 mil automotores transitando por las carreteras del departamento. Para garantizar la seguridad en este plan retorno, la Gobernación desplegó un operativo articulado que incluyó 84 unidades de agentes y reguladores de tránsito.

Balance de movilidad y control

El secretario de Movilidad y Transporte del Valle, Iván Camilo Arboleda, informó que el monitoreo se realizó de manera ininterrumpida a través del Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (Ceges).

De acuerdo con el balance parcial, las autoridades atendieron 15 accidentes de tránsito y procedieron con la inmovilización de 11 vehículos que infringieron las normas. La estrategia 'Corredores Seguros' contó con el apoyo fundamental de más de 3.000 miembros de la Fuerza Pública, quienes intensificaron la vigilancia tanto en zonas rurales como urbanas.

Tecnología al servicio de la seguridad

Un elemento distintivo de este despliegue fue el uso de los drones de la Red Aérea de Protección Territorial, Raptor, los cuales permitieron una supervisión más eficiente del flujo vehicular y la prevención de riesgos en puntos estratégicos.

Ante el cierre de esta jornada de festividades, el Secretario de Movilidad hizo un llamado enfático a los conductores:

"El llamado es a seguir cumpliendo las normas de tránsito, usar el cinturón de seguridad y, sobre todo, no exceder los límites de velocidad para llegar todos sanos y salvos a casa".

La administración departamental continúa trabajando en la prevención de siniestros viales, recordando a propios y visitantes la importancia de la responsabilidad al volante para mantener la tranquilidad en los corredores viales del departamento.

Exitosa pretemporada internacional

América derroto a Pumas y Deportivo Cali le ganó a Alianza Lima

Con victorias estratégicas en México y Perú, los dos grandes del Valle del Cauca ajustan sus piezas y consolidan sus nóminas de cara a los retos del segundo semestre en la Liga BetPlay.



América en un disputado encuentro gano frente a Pumas



Deportivo Cali gano su compromiso jugado como visitante a Alianza Lima

La pretemporada del fútbol colombiano ha dejado un balance sumamente positivo para los equipos vallecaucanos, que han aprovechado sus giras internacionales no solo para probar nuevas variantes tácticas, sino para consolidar el espíritu ganador antes del inicio del torneo local. Tanto América de Cali como Deportivo Cali regresan a casa con resultados que invitan al optimismo de sus hinchadas.

América de Cali, invicto y contundente en México

El proyecto liderado por el director técnico David González ha comenzado con pie derecho. El cuadro 'Escarlata' cerró su gira por territorio mexicano con un rendimiento perfecto, tras obtener dos victorias consecutivas por la mínima diferencia y, lo más destacable, manteniendo su valla invicta en ambos compromisos.

El cierre de esta gira ocurrió el domingo en el mítico estadio Olímpico Universitario, donde América derrotó 1-0 a Pumas UNAM, en el marco del Pumas Fan Fest 2026. El único tanto del encuentro llegó a los 35 minutos de la primera parte gracias a una definición precisa de Yeison Guzmán, figura que se ha consolidado como el eje creativo del equipo. Previamente, el América había superado por el mismo marcador a Santos Laguna, con gol de Jhon Murillo.

Estos resultados llegan como un impulso anímico fundamental tras la eliminación del primer semestre en los playoffs de la Liga BetPlay y la salida de la Copa Sudamericana. Con el objetivo de renovar la plantilla, América ha sumado nombres importantes como Luis Quiñones, Brayan Córdoba, Juan Pablo Montoya, Yani Quintero y Yhormar Hurtado, mientras que cerró ciclos con jugadores como Jorge Soto, Yojan Garcés, Daniel Bocanegra y Andrés Mosquera. El equipo continuará su preparación este 15 de julio, cuando se mida ante el Houston Dynamo en un partido clave para ajustar los últimos detalles antes del debut oficial.

Deportivo Cali impone condiciones en Matute

Por su parte, el Deportivo Cali también dejó una grata impresión fuera de casa al vencer 2-0 a Alianza Lima en el estadio de Matute, en Perú. Los dirigidos por el cuerpo técnico 'Azucarero' demostraron una gran efectividad desde el arranque, logrando abrir el marcador a los dos minutos de juego por intermedio de Rodríguez, quien finalizó una excelsa jugada colectiva.

A pesar de que el equipo local buscó la igualdad con ímpetu, el Cali se mantuvo firme defensivamente. Sobre el epílogo del partido, Daniel Giraldo sentenció el marcador 2-0, asegurando una victoria que fortalece la confianza del grupo. El equipo vallecaucano ha movido sus fichas en el mercado con las incorporaciones de Kalazán Suárez, Edwin Velasco, Leyser Chaverra y el esperado regreso de Nicolás Benedetti, buscando compensar las salidas de jugadores como Andrés Colorado, Julián Quiñones, Yani Quintero, Michael Aponzá, Andrés Correa y Felipe Aguilar.

Mirando hacia el futuro

Ambas instituciones llegan al inicio de la Liga BetPlay 2026-II con sensaciones positivas. Mientras América busca consolidar su solidez defensiva y contundencia ofensiva bajo el mando de González, el Deportivo Cali trabaja en la integración de sus nuevos refuerzos para recuperar el protagonismo en el ámbito nacional. Con estos triunfos internacionales, el fútbol del Valle del Cauca demuestra que está listo para pelear en la parte alta de la tabla durante el semestre que está por comenzar.

Tuluá, tiene su Marca Ciudad mientras persiste el recuerdo de la demolición de la obra del maestro James Moncada



La Superintendencia de Industria y Comercio registró y protegió la marca por un período de diez años mediante la Resolución No. 43650

Por: William Loaiza Amador Periodista)

La Alcaldía de Tuluá presentó la nueva Marca Ciudad de Tuluá, pero la ceremonia no borró el recuerdo de la demolición en 2024 de la escultura-logo del artista local James Moncada Esquivel, un hecho que siguió generando debate en la comunidad.

En un acto celebrado en la Plaza Cívica Batalla de Boyacá, el alcalde Gustavo Adolfo Vélez Román entregó a la comunidad la Marca Ciudad, una identidad diseñada a partir del escudo municipal cuyo conjunto cromático busca simbolizar la unión, las montañas, los ríos y la riqueza natural de Tuluá.

La Superintendencia de Industria y Comercio registró y protegió la marca por un período de diez años mediante la Resolución No. 43650.

La iniciativa recibió el respaldo de sectores que vieron en la nueva identidad una oportunidad para dinamizar el turismo y el comercio local.

La Alcaldía hará la elaboración de un manual de uso y campañas de difusión, así como talleres y convocatorias para que comerciantes, emprendedores y organizaciones se apropien de la marca.

Al evento asistieron representantes de EMTULUÁ y Centro Aguas, miembros del gabinete municipal, concejales, la Cámara de Comercio y Policía, iglesia, periodistas, entre otros.

No obstante, la entrega oficial de la Marca Ciudad ocurrió en un clima en el que aún permanecía la memoria de un episodio en marzo de 2024 cuando la administración municipal desmontó la escultura de las letras “TULUÁ” obra del maestro James Moncada Esquivel.

Esa pieza, instalada durante la gestión del exalcalde John Jairo Gómez, había sufrido actos de vandalismo —incluido el robo temporal de la “paloma de la paz” que servía de tilde— y su remoción por orden del nuevo gobierno generó rechazo entre vecinos, artistas y el propio autor.

Moncada defendió en su momento el valor cultural y el sentido de pertenencia de la obra, asegurando que no se trataba únicamente de un logo sino de un símbolo compartido por la comunidad.

Desde entonces, el caso abrió un debate sobre la protección del patrimonio artístico urbano y la necesidad de articular canales de diálogo entre la administración y los creadores locales para evitar decisiones que fragmentaran la memoria colectiva.

Líderes culturales instaron a que la implementación de la nueva Marca Ciudad incluyera mecanismos claros de participación ciudadana y respeto por las expresiones artísticas ya presentes en el espacio público.

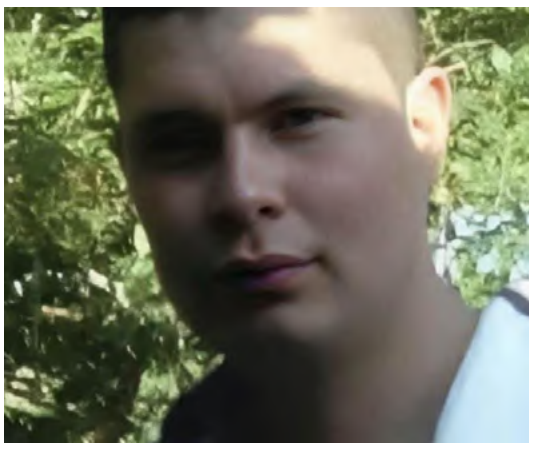
Se recuerda que “La identidad no se construye solo con un símbolo; se fortalece cuando se reconoce y se cuida la memoria cultural”.

Tuluá encaró así la oportunidad de proyectarse hacia afuera con una identidad oficial, al tiempo que enfrenta el desafío de sanar las tensiones internas sobre cómo se cuida y valora el patrimonio cultural.



Trágico puente

Oleada de violencia y siniestros viales enluta al Valle del Cauca



Jorge Armando Velosa, asesinado en Barragán Tuluá



César González Pérez murió en accidente de tránsito en el centro del Valle del Cauca

Por: William Loaiza Amador | Fotografía: Harold Mauricio Rayo

El reciente puente festivo se tiñó de luto y preocupación en el Valle del Cauca debido a una seguidilla de hechos violentos y accidentes fatales. Las autoridades departamentales se encuentran desplegando investigaciones en múltiples frentes para esclarecer los móviles detrás de esta cadena de sucesos que ha sacudido a varias comunidades.

Violencia en los territorios

La violencia armada cobró la vida de varias personas en diferentes sectores del departamento:

Tuluá: En la zona rural del corregimiento de Barragán, fue ultimado con arma de fuego Jorge Armando Velosa Sánchez, de 18 años. Problemas de orden público han dificultado las labores de inspección técnica en el área rural.

Ansermanuevo: En el barrio Vivienda Obrera, Luis Ríos, de 27 años, fue interceptado por desconocidos que le dispararon en la vía pública, causándole la muerte de manera inmediata.

Zarzal: César Augusto Restrepo Pineda, un conductor de motocarro, fue blanco de un ataque sicarial en el sector Los Guaros, barrio Pama, donde falleció tras recibir múltiples impactos de bala.

Cartago: Un doble homicidio conmocionó al barrio Jubileo, etapa 2. Hombres armados irrumpieron en una vivienda y asesinaron a Carlos Mario Carvajal Chaverra, de 53 años. En el mismo hecho, su madre, Luz Marina Chaverra de Carvajal, de 87 años, resultó gravemente herida y falleció posteriormente en un centro médico.

Accidentes fatales

La imprudencia y la fatalidad en las vías también dejaron víctimas mortales:

Doble calzada Tuluá–Andalucía: César González Pérez, empleado del Ingenio Riopaila y destacado aficionado al ciclismo, perdió el control de su vehículo y colisionó contra un árbol. Pese a ser trasladado a un centro asistencial, el impacto le costó la vida.

Tuluá: Daniela Acosta, una joven de 22 años, perdió la vida tras sufrir un accidente en su motocicleta en el sector de Levapan mientras se dirigía a su lugar de trabajo. Sus compañeros de labores en el almacén Éxito Wow lamentaron profundamente su partida.

Autoridades en alerta

Las comunidades afectadas han manifestado su consternación ante la falta de seguridad y el aumento de la siniestralidad vial. Por su parte, la Policía Nacional y la Fiscalía han iniciado los actos urgentes en cada uno de los casos, buscando recolectar pruebas que permitan dar con los responsables de los homicidios y esclarecer las causas técnicas de los accidentes.

La región permanece en vilo, esperando que las autoridades fortalezcan las medidas de vigilancia y control para frenar esta creciente ola de inseguridad que, en menos de 72 horas, ha dejado varias familias vallecaucanas sumidas en el dolor.

Desarticulan red que enviaba celulares robados al exterior

Alias ‘La Tía’ tras las rejas



Elementos hallados por las autoridades

En un allanamiento en Cali, las autoridades recuperaron equipos de alta gama y herramientas tecnológicas; la capturada ya fue enviada a centro carcelario.

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) de Palmira y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, asestó un golpe contundente a las estructuras dedicadas al hurto de dispositivos móviles. En una operación estratégica, fue capturada María Claudia Méndez Castaño, alias ‘La Tía’, señalada de ser una pieza clave en una red criminal con conexiones internacionales.

El operativo en Terrón Colorado

La diligencia de registro y allanamiento tuvo lugar en el sector de Terrón Colorado, al oeste de Cali. Allí, las autoridades detuvieron a la mujer de 45 años y lograron la incautación de un valioso cargamento:

- 15 teléfonos iPhone de alta gama.
- 2 computadores portátiles y un iPad.
- Herramientas especializadas para inhibir la señal de los dispositivos móviles.

Alcance de la investigación

Según los investigadores, alias ‘La Tía’ operaba como un eslabón fundamental en una cadena delictiva que no solo se dedicaba al hurto y acopio de equipos en Colombia, sino que contaba con contactos en el exterior para comercializar la mercancía de manera ilegal.

Entre los dispositivos recuperados figura el teléfono celular del esposo de la concejal de Palmira, Catalina Isaza Valencia, hurtado el pasado 2 de julio. Además, la SIJIN vincula a esta estructura con al menos cuatro denuncias adicionales interpuestas en Cali, Palmira y Pasto.

Justicia y resultados operacionales

Tras la legalización de su captura, un juez de la República dictó medida de aseguramiento en centro carcelario contra Méndez Castaño.

La brigadier general Sandra Rodríguez, comandante del Departamento de Policía Valle, destacó la importancia de este avance: «Seguimos cerrando el cerco contra las estructuras delincuenciales que afectan el patrimonio de los ciudadanos. Esta captura representa un paso decisivo para desarticular por completo esta organización».

Con este operativo, el Distrito Especial de Policía Palmira contabiliza 33 capturas por hurto en lo que va de 2026. La Policía Nacional reitera el llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier actividad sospechosa relacionada con la venta de elementos de procedencia ilícita a través de la línea 3213947235, garantizando absoluta reserva.

Golpe al hurto de automotores

Recuperan cuatro motocicletas que eran enviadas a Nariño

Tras activar el plan 'Candado' en el oriente de Cali, las autoridades interceptaron un camión que transportaba los vehículos ocultos tras cientos de productos de confitería; el conductor fue enviado a detención domiciliaria.



Una de las mortocicletas hurtadas es bajada del camión en el que la transportaban

Lo que comenzó como la búsqueda de una sola motocicleta reportada como hurtada terminó en un operativo de alto impacto en la Comuna 14 de Cali. La Policía Metropolitana logró interceptar un vehículo de carga que, bajo la fachada de transportar confitería, ocultaba un cargamento ilegal de cuatro motocicletas con destino al municipio de Tumaco, Nariño.

El operativo

La acción policial fue detonada por una alerta ciudadana que permitió a las unidades de la Estación de Policía Los Mangos activar de inmediato el plan 'Candado'. La rápida reacción de los uniformados permitió ubicar el camión mientras se desplazaba por la Avenida Ciudad de Cali.

Al realizar la inspección minuciosa del automotor, los agentes encontraron cientos de cajas de dulces utilizadas para intentar evadir los controles. Sin embargo, detrás de la mercancía, hallaron las cuatro motocicletas. Tras una revisión técnica por parte de peritos en automotores, se confirmó que todas presentaban alteraciones en sus sistemas de identificación, contaban con reportes vigentes de hurto y portaban licencias de tránsito falsas.

Captura y judicialización

Como resultado del procedimiento, el conductor del camión fue capturado en flagrancia. La Fiscalía General de la Nación le imputó los delitos de receptación agravada en concurso heterogéneo con falsedad marcaria agravada y uso de documento falso. Un Juez de Control de Garantías, tras valorar el material probatorio, determinó imponerle una medida de aseguramiento consistente en detención domiciliaria mientras avanza el proceso judicial.

La Policía Nacional destacó la importancia de la colaboración ciudadana para desarticular estas bandas dedicadas al tráfico de vehículos robados y reiteró sus canales de denuncia:

- Línea contra el crimen: 3213945156
- Línea de emergencia: 123
- Red de Cooperantes: 156

Las autoridades recalcaron que se garantiza total reserva de identidad a quienes brinden información que permita combatir estos flagelos delictivos en la capital vallecaucana.

Ofensiva contra el crimen

Golpe a la Estructura 57 en el Valle: capturado alias “El Indio” en Florida

El cabecilla, señalado por homicidios contra comunidades indígenas, fue detenido en un operativo conjunto que permitió la incautación de un importante arsenal de guerra.



Material incautado por la fuerza publica durante la opercion

En una operación articulada entre el GAULA Militar del Ejército Nacional y el CTI de la Fiscalía General de la Nación, las autoridades asestaron un duro golpe a la criminalidad en el departamento. En el municipio de Florida, Valle del Cauca, fue capturado en flagrancia alias ‘El Indio’, señalado como cabecilla de la estructura residual 57 ‘Yair Bermúdez’.

Resultado contundente en Florida

El operativo, ejecutado mediante una orden de allanamiento, permitió la captura del cabecilla y de otro sujeto conocido como alias ‘J’, ambos integrantes de la Comisión Norte Cauca de esta organización armada ilegal. Según el reporte oficial, ’El Indio’ estaría directamente vinculado con el homicidio de ciudadanos indígenas pertenecientes a los resguardos Las Canoas y Las Mercedes, ocurridos durante el año 2023.

La intervención no solo permitió neutralizar a los delincuentes, sino también desarticular parte de su capacidad logística. En el lugar, las autoridades incautaron:

Un fusil y cuatro pistolas.

Diferentes accesorios, incluyendo un silenciador y una mira telescópica.

237 cartuchos y 5 proveedores.

Un dron y equipos de comunicación.

Tres motocicletas y panfletos extorsivos.

Operación nacional contra el Clan del Golfo

Esta acción en el Valle del Cauca se suma a una ofensiva nacional que la Fuerza Pública ha intensificado durante las últimas dos semanas. Mientras en el departamento vallecaucano se debilitaba la estructura 57, en otras regiones del país se reportaron golpes significativos contra el Clan del Golfo:

Antioquia: Fueron neutralizados dos presuntos integrantes del Clan del Golfo en Amalfi, con la incautación de material de guerra y comunicaciones.

Sur de Bolívar: En Montecristo, las tropas del Ejército dieron de baja a alias ‘Diamante’, presunto cabecilla de la subestructura «Manuel Alexander Ariza», quien mantenía bajo amenaza a la población entre El Bagre y Segovia.

Estos resultados refuerzan el compromiso de las fuerzas militares y de policía por recuperar el control territorial y garantizar la seguridad en el suroccidente colombiano, afectando las economías criminales y las redes de mando que han intentado consolidar su accionar delictivo en el departamento.

Operativos contra el narcotráfico

Policía frenó cuatro cargamentos de droga camuflados en fibra de vidrio, atún y arroz

La Dirección de Antinarcóticos y la Seccional de Tránsito y Transporte interceptaron 900.000 dosis de estupefacientes y precursores químicos; cuatro personas fueron capturadas en los operativos.



Ketamina incautada por las autoridades.

En una serie de operativos estratégicos de registro, control e inteligencia, la Policía Nacional asestó un duro golpe a las estructuras criminales en los ejes viales del suroccidente colombiano. Las autoridades lograron la incautación de cuatro cargamentos de estupefacientes y precursores químicos, los cuales eran transportados mediante sofisticados métodos de ocultamiento en fibra de vidrio, latas de atún y costales de arroz.

Los golpes al crimen organizado

La acción policial, desarrollada en las rutas que comunican a Cali con el Cauca y el Pacífico, permitió la incautación de más de 900.000 dosis de cocaína y marihuana, además de 12.200 mililitros de ketamina. Los resultados más destacados fueron:

Corredor Puerto Tejada – Cali: Uniformados de Tránsito interceptaron un vehículo proveniente de Corinto, Cauca, que transportaba 108 kilogramos de marihuana escondidos en rollos de fibra de vidrio. El valor del cargamento se estima en 65 millones de pesos.

Corregimiento El Hormiguero: Fueron capturados dos ciudadanos que movilizaban 122 frascos de ketamina peruana, camuflados entre cajas de atún y costales de arroz. Esta mercancía, valorada en 35 millones de pesos, no contaba con documentación de ingreso legal al país.

Furgón hacia Buenaventura: La Dirección de Antinarcóticos detectó 350 kilogramos de cocaína, avaluados en 1.446 millones de pesos, escondidos en una doble pared de un vehículo tipo furgón que se dirigía hacia el puerto para su posterior envío al exterior.

Ruta Caloto – Cali: En un último procedimiento, se hallaron 40 kilogramos de marihuana, cuidadosamente empacados en paquetes forrados con cinta, en la parte trasera de un automóvil.

Resultados y compromiso institucional

Como resultado de estos operativos, cuatro personas fueron capturadas en flagrancia y puestas a disposición de la Fiscalía General de la Nación para responder por el transporte de sustancias ilícitas. Por su parte, la mercancía de contrabando fue entregada a las autoridades aduaneras.

La Policía Nacional reafirmó que continuará fortaleciendo los controles en los principales corredores viales del suroccidente del país. El objetivo es claro: desarticular las economías del crimen organizado, impedir el flujo de estupefacientes hacia los puertos y garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

HORÓSCOPO

Aries

La energía planetaria favorece los nuevos comienzos en el ámbito laboral. Es un día ideal para organizar tus prioridades y delegar tareas que te han estado restando tiempo. Escucha la opinión de un colega experimentado; su consejo será clave.

Tauro

Tu capacidad para mantener la calma será puesta a prueba hoy. Evita involucrarte en discusiones innecesarias con personas de tu entorno cercano. Enfócate en tus metas financieras y evita gastos impulsivos.

Géminis

La comunicación fluirá a tu favor. Si tienes pendiente una negociación o una conversación importante, este es el momento de concretarla. Tu claridad mental te ayudará a cerrar acuerdos beneficiosos.

Cáncer

Es un día para la introspección. Podrías sentir la necesidad de hacer cambios en tu rutina diaria para mejorar tu bienestar físico. No descuides tu salud emocional; dedica un momento del día a relajarte.

Leo

Tu carisma estará en su punto más alto. Aprovecha esta energía para liderar proyectos o inspirar a tu equipo de trabajo. Tu determinación te permitirá superar un obstáculo que venía retrasando un avance importante.

Virgo

El orden será tu mejor aliado hoy. Una planificación minuciosa de tus actividades te evitará contratiempos. En lo personal, sé paciente con tus seres queridos; alguien necesita tu escucha activa, no necesairamente tu consejo.

Libra

Busca el equilibrio en tus relaciones personales. Es posible que surjan tensiones por malentendidos; la diplomacia será fundamental para resolver cualquier conflicto. En el trabajo, mantente enfocado en los detalles.

Escorpio

Tu intuición estará muy aguda, úsala para tomar una decisión importante que has estado posponiendo. No temas salir de tu zona de confort; los cambios que se avecinan serán positivos a largo plazo.

Sagitario

La aventura y el aprendizaje marcarán tu jornada. Es un buen momento para planificar ese proyecto o viaje que tienes en mente. Mantén una actitud abierta a nuevas ideas, ya que alguien cercano podría sorprenderte con una propuesta interesante.

Capricornio

Tu disciplina te llevará a ver resultados concretos en tus proyectos actuales. No bajes la guardia ante la competencia; mantente firme en tus valores y principios. La perseverancia es la clave de tu éxito hoy.

Acuario

Surgirán oportunidades inesperadas de colaboración. No descartes ninguna opción por antigua que parezca; a veces, las mejores soluciones vienen de enfoques poco convencionales. Mantén la mente abierta.

Piscis

Es un día propicio para la creatividad. Si te sientes estancado, busca inspiración en actividades artísticas o simplemente en la naturaleza. En lo profesional, tu empatía te ayudará a mediar en una situación tensa dentro de tu equipo.

EL RINCÓN DE LOS MEMES









CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

Tu Razón del Valle

diariolarazondecali.wixsite.com

diariolarazondecali.wixsite.com